

Biotech-Farma (Terapia)

Composiciones para el tratamiento, alivio y/o mejora de patologías oculares, tales como la blefaritis y el síndrome de ojo seco.

Un grupo de investigación del Sistema de Salud Público Andaluz (SSPA) ha desarrollado una composición de doxiciclina para la prevención, mejora y/o tratamiento de patologías oculares así como una solución para su empleo en el alivio, mejora, prevención y/o tratamiento del síndrome de ojo seco.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción de la oferta

Tanto la blefaritis como el síndrome de ojo seco son las enfermedades más comunes en oftalmología y actualmente no existen soluciones efectivas para su prevención y tratamiento.

El grupo de investigación ha desarrollado las siguientes dos composiciones que dan respuesta a las patologías anteriormente expuestas.

La primera parte de esta invención se refiere al uso por de una composición de doxiciclina para la prevención, mejora y/o tratamiento de la blefaritis, microtrombosis en el polo anterior y trastornos vasculares coriorretinales.

La segunda parte de la invención se refiere al uso de una composición a partir de unas determinadas plantas para la elaboración de un medicamento para el alivio, mejora, prevención y/o tratamiento de patologías oculares, preferiblemente para el tratamiento del síndrome de ojo seco.



Ventajas de la oferta

En cuanto al uso de la composición de doxiciclina para el tratamiento de patologías oculares, se destacan las siguientes ventajas:

- Efecto anti -infeccioso.
- Efecto anti- inflamatorio.
- Mejora de la eficiencia (alta biodisponibilidad) en comparación con los tratamientos con antibióticos tradicionales.

-Reduce los efectos adversos típicamente producidos por la ingesta de la administración de antiinflamatorios.

La composición para el tratamiento del síndrome de ojo seco proporciona una solución que aporta efectos epitelizante, antibacteriano, antifúngico, astringente y anti-inflamatorio, además de presentar las siguientes ventajas:

- Proceso de fabricación económico.
- Dispensación sencilla.
- Producción basada en productos de origen natural.
- Permite su empleo continuado y sin efectos secundarios.



Propiedad Intelectual

Esta tecnología está protegida mediante solicitud de Patente Internacional PCT.



Objetivos

El grupo está buscando un acuerdo de licencia de explotación y/o colaboración para su desarrollo.



Clasificación

Área: Biotech-Farma (Therapy)
Palabras clave: síndrome de ojo seco.